

# Suspendieron clases por un día en el Liceo A-5 por amenazas

La medida se tomó en resguardo de la comunidad educativa y solo por el día de ayer. Las clases se recuperarán y además, se activaron los protocolos de convivencia escolar, que incluyen el aviso a Carabineros y Delegación Presidencial.

María José Collado Rojas  
mariajose.collado@estrellaarica.cl

**E**l Liceo A-5 Jovina Naranjo Fernández suspendió sus clases por el día de ayer por la aparición de rayados en servicios higiénicos de los estudiantes, los que tenían una connotación violenta y amenazante.

En un comunicado difundido a través de redes sociales, el director del plantel, José Fernández, mencionó que el establecimiento junto al Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Chinchorro y la Seremi de Educación decidieron suspender la jornada "como una medida de resguardo y seguridad para toda la comunidad educativa".

El director ejecutivo del SLEP, Hary Donoso, explicó que una vez que se conocieron las amenazas, se activó el dispositivo de contención, tanto del equipo de convivencia escolar como del equipo de gestión de ambientes laborales saludables. "Hubo una visita por parte del seremi de Educación, se decidió que se reuniese el consejo



EN CUANTO SE CONOCIERON LAS AMENAZAS SE REUNIÓ EL CONSEJO ESCOLAR CON LA SEREMI DE EDUCACIÓN Y SE DECIDIÓ LA SUSPENSIÓN.

escolar y se tomó la decisión de hacer una suspensión de clases por motivos de fuerza mayor con recuperación de clases".

La autoridad remarcó que la suspensión fue solo por ayer. Además sostuvo que el hecho en el A-5 se enmarcó en una serie de eventos de convivencia escolar que se han dado en

distintos establecimientos del servicio. "Esto nos ha llevado a replantear y generar un plan de contingencia para abordar estas situaciones. Tenemos grandes desafíos como la actualización de los reglamentos de convivencia escolar, generación de una mayor asociatividad con las fuerzas de orden y se-

guridad; y en el caso del Liceo Jovina Naranjo, también tomar acciones que implican poder resguardar el perímetro del liceo".

Indicó que existirá una investigación para aclarar los hechos, activándose todos los protocolos que establece la política de convivencia escolar, y que en una primera instancia

radica en los mecanismos y procedimientos que tiene el establecimiento y que además nos tiene que llevar a establecer las denuncias respectivas con las autoridades competentes", dijo.

**COMUNIDADES EDUCATIVAS PROTEGIDAS**  
Desde la Secretaría Minis-

terial de Educación informaron que se activó inmediatamente el procedimiento de actuación en el marco del programa "Comunidades Educativas Protegidas", operativizando la respuesta de instituciones como Carabineros y Delegación Presidencial Regional, con foco en el resguardo, contención y acompañamiento de la comunidad educativa frente a la efectiva respuesta a la contingencia.

"El acompañamiento desde la Seremi se produjo durante la tarde del martes, donde se conversó y orientó a los representantes de los estamentos de la comunidad educativa, para dar paso luego al trabajo de acompañamiento específico de SLEP y Carabineros", detalló el seremi Francisco Valcarce.

Agregó que "la finalidad de estas gestiones se enmarcan en la promoción de la articulación intersectorial para la coordinación y respuesta oportuna, el desarrollo de capacidades de prevención y preparación con foco en el resguardo de los derechos de niños, niñas y adolescentes".